

# La dimensión geolectal del pretérito perfecto aorístico en español europeo

*Borja Alonso Pascua*<sup>1</sup>  
*Universidad de Salamanca, España*

## Resumen

Esta contribución explora la dimensión geolectal de los usos aorísticos del pretérito perfecto compuesto (*he cantado*) en español europeo. Para ello se analizará un banco de muestras de habla extraídas del *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural* con el objeto de determinar el área de vitalidad de estos usos y poner de relieve cómo su distribución en castellano peninsular no es aleatoria, sino que obedece a un patrón geográfico identificable. Concretamente, se defenderá que estos empleos son característicos del área centro-septentrional de la península y que su superficie aproximada de vigencia coincide a grandes rasgos con los territorios de base dialectal castellana. Los datos recabados se pondrán en relación con las particularidades de este dominio lingüístico y con los procesos diacrónicos de expansión de las posibilidades expresivas del perfecto en español mostrando cómo esta ampliación funcional se verifica con mayor rendimiento en aquellas áreas en las que el compuesto ha manifestado históricamente un mayor arraigo. Se pretende desenmascarar con ello la naturaleza

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Borja Alonso Pascua (borjalonso@usal.es), Universidad de Salamanca, Departamento de Lengua Española, Palacio de Anaya, Plaza de Anaya s/n, 37008, Salamanca, España. ORCID 0000-0003-0503-0359.

geolectal de un fenómeno sintáctico no abordado hasta ahora desde el prisma de la lingüística geográfica.

Palabras clave: pretérito perfecto compuesto; aoristo; español europeo; español castellano; geolingüística; *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural*

#### THE GEOLECTAL DIMENSION OF THE AORISTIC PRESENT PERFECT IN EUROPEAN SPANISH

##### Abstract

This paper explores the geolectal dimension of the aoristic uses of the present perfect (*he cantado*) in European Spanish. To that end, a bank of samples of oral speech gathered from the *Audible Corpus of Spoken Rural Spanish* will be analysed with the aim of mapping the area of influence of these uses and showing if their distribution in peninsular Spanish abides by any identifiable geographic pattern. Namely, it will be argued that the aoristic uses of the present perfect are a characteristic phenomenon of the Northern Central zone of the Iberian Peninsula and that their approximate area of influence broadly overlaps with the Castilian dialectal domain. These data will be connected to the particular traits of this linguistic area and to the diachronical processes of functional expansion of the Spanish perfect tense. This analysis will demonstrate that this spread is greater in those areas where this form has historically shown a more robust use compared to the rest. Thus, the geolectal nature of a syntactic phenomenon not considered until now within the framework of Geolinguistics will be unveiled.

Keywords: present perfect; aorist; European Spanish; Castilian Spanish; Geolinguistics; *Audible Corpus of Spoken Rural Spanish*

Recibido: 05/04/21

Aceptado: 22/09/21

## 1. INTRODUCCIÓN<sup>2</sup>

En el amplio panorama de estudios sobre el pretérito perfecto compuesto (PPC) español, son varios los trabajos (Berschin 1976, De Kock 1986, DeMello 1994, Schwenter 1994, Serrano 1994, Kempas 2006, 2008, Bartens y Kempas 2009, Holmes y Balukas 2011, Veiga 2011, 2019, Azpiazu 2012, 2013, 2014, 2015, Peña Arce 2016, Bermejo Calleja 2017, Montoro del Arco 2017) que han señalado la presencia en el castellano europeo de usos verbales como los de los contextos (1) a (3), donde el PPC codifica eventos acontecidos en un lapso temporal del pasado que excluye el presente elocutivo, valor para el que la norma peninsular prevé el uso del pretérito perfecto simple (PPS):

- (1) I1: [...] Mira, yo, han... | el otro día *ha venido* un muchacho de Medina, que se va a ir a la mili, un amigo de mi [HS:E1 Sí.] chica, pues *ha llegao* a la puerta y la *ha dao* un beso [...]. [COSER-4419, Velascálvaro (Valladolid)]
- (2) E1: Ya, pero, ¿qué, qué hacían, cortaban de las ramas que sobraban o...?  
 I1: Claro, por ejemplo, decían... este año si venís [HS:E1 [Asent].] un poco antes, pues tenía to las ramas que *he quitao* el año pasao, que las *he quitao*, pues un ejemplo de lo que hacemos con la leña [...]. [COSER-0610, Mediana de Voltoya (Ávila)]
- (3) I1: [...] Otra vez le persiguieron los maquis por ahí y entraban y dice: “Pues acá tiene que estar, acá tiene que estar”. Y mi tío se fue por el, por el pajar. Se saltó, subió arriba a un hoyo que había ahí arriba en ese alto, allí se metió. Lle-, y lle-, y el perro con él. Y *han pasao* bien

<sup>2</sup> Este trabajo forma parte de las actividades del grupo de investigación *Gramática Descriptiva e Historiografía de la Gramática Española* (Universidad de Salamanca) y se inscribe en el proyecto “Pretérito perfecto simple y pretérito perfecto compuesto: historiografía, gramatización y estado actual de la oposición en el español europeo. Fase II” (ref. FFI2017-82249-P) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España. Asimismo, se ha beneficiado del proyecto “Cambios en el habla rural: del siglo xx (*Atlas Lingüístico de la Península Ibérica, ALPI*) al siglo xxi (*Corpus Oral y Sonoro del Español Rural, COSER*)” (ref. PGC2018-095077-B-C2) concedido por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Universidad Autónoma de Madrid) y de la ayuda FPU17/05702, otorgada por el mismo organismo. Quedamos sinceramente agradecidos a los dos evaluadores anónimos del manuscrito por su exhaustiva revisión y por los constructivos comentarios con los que han enriquecido la versión final. Cualquier error o descuido que pueda advertir el lector es responsabilidad nuestra.

cerca los, los, los, los milicianos, los rojos y, y, y el perro ni ladró ni nada, eh [...]. [*COSE*-1231, Valdeprado (Cantabria)]

Además de documentarse en áreas de Bolivia, Paraguay, la costa de Perú y el noroeste de Argentina (*NGLE* § 23.7b-d, Schumacher de Peña 1975: 101, Klee y Ocampo 1995: 64, Escobar 1997: 864 y ss., Kempas 2006, García Tesoro y Jang 2018), estos empleos, de carácter eminentemente discursivo, se localizan también en diversos puntos de la península ibérica<sup>3</sup>. A pesar de que, como mostraremos, esos enclaves parecen concentrarse esencialmente en el área centro-septentrional de la península, el fenómeno no ha sido aún explorado por un estudio de conjunto encaminado a detectar un eventual patrón geolingüístico de dispersión que permita fijar su área de vitalidad en español europeo y ponerlo en relación tanto con las particularidades diacrónicas y sincrónicas del perfecto castellano como con el resto de fenómenos que dialectalmente singularizan estos territorios.

Así las cosas, esta contribución se propone precisar el área actual de vigencia del perfecto de localización remota sobre la base de muestras extraídas de un corpus de habla oral. Con este fin, el punto 2 repasará las particularidades de estos usos y revisará los datos geolectales de que actualmente se dispone para su estudio con el fin de ofrecer una cartografía preliminar del fenómeno; el 3 expondrá la hipótesis de trabajo y la metodología empleada; el 4 presentará los resultados alcanzados junto con su discusión, y, por último, en el epígrafe 5 se sintetizarán las conclusiones y se plantearán las cuestiones que reclaman ser objeto de abordajes futuros.

## 2. EL PERFECTO AORÍSTICO EN EL SISTEMA VERBAL DEL ESPAÑOL

### 2.1. CARACTERIZACIÓN DEL FENÓMENO

En línea con los trabajos que han estudiado las particularidades del perfecto en la península ibérica en su dimensión dialectal (Azpiazu 2019, Veiga

<sup>3</sup> Aunque para Alonso y Henríquez Ureña (1941) el uso del PPC por PPS de los Andes y de Madrid son empleos equiparables, Howe y Schwenter (2008) aportan pruebas de que ambos sistemas no son plenamente coincidentes, lo que aconseja su estudio como fenómenos diferenciados. Tampoco resultan equivalentes, como advierten Azpiazu (2016) y Veiga (2019: 14), los usos del PPC andino y argentino pese a que en ambas regiones el compuesto presente una vitalidad mayor en comparación con el resto del continente.

2014, 2019, Alonso Pascua 2021, Azpiazu 2021), esta contribución asumirá que el PPC denota eventos pasados sustanciados en un marco temporal simultáneo al momento de habla (MH). Sabemos asimismo que, lejos de constituir un tiempo de uso homogéneo en el conjunto de las variedades hispánicas, el PPC “es la forma verbal cuyos usos muestran mayor variación geográfica en el español de hoy” (NGLE § 23.7b) subrayando el carácter pluricéntrico de la norma. En el caso concreto del estándar europeo, y siguiendo el modelo propuesto por Azpiazu (2019) para la caracterización de los valores temporales del perfecto, *he cantado* es la forma por defecto para la expresión del pasado en contextos temporalmente irrelevantes o P1 (*Siempre te he querido*), indeterminados o P2 (*Me he roto el tobillo dos veces*) y determinados de referencia inmediata (*¿Qué has dicho?*), hodiernal (*Te he llamado esta mañana*) y prehodiernal de límite abierto (*Este año no han nacido niños en el pueblo*), agrupados estos tres últimos bajo la etiqueta P3a.

Junto a estos valores, algunos trabajos (*vid. supra* § 1) han puesto de manifiesto que la forma compuesta puede aflorar asimismo en entornos prehodiernales de límite preciso o P3b. Como tal entenderemos aquellos contextos en los que el lapso cronológico del perfecto trasciende los límites del hoy y localiza el evento en un periodo de tiempo que excluye el MH (*El año pasado / hace diez meses / ayer hemos ido de viaje a Italia*). Este uso del PPC, que igualmente ilustran los ejemplos (1) a (3) y que la bibliografía ha denominado “aorístico”<sup>4</sup>, no designa, pues, eventos pasados que engloban el presente elocutivo y son enfocados retrospectivamente desde el vértice deictico de la enunciación, sino eventos anteriores que acontecen fuera de la ventana temporal de la enunciación pero que el hablante actualiza en relación con el MH, lo que explica su caracterización como mecanismo de realce discursivo (Azpiazu 2014).

Desde el punto de vista de su consolidación en el sistema verbal, el desplazamiento de *he cantado* hacia el plano de la anterioridad ha sido explicado en el continuo romance en términos de gramaticalización de la perífrasis latina HABEO AMATUM, la cual se verificó con intensidad variable en cada lengua (Harris 1982)<sup>5</sup>. Concretamente, aquí vamos a aceptar que la

<sup>4</sup> Nos servimos de la etiqueta *aorístico* para designar este significado del perfecto pese a constituir un concepto propio de la tradición aspectualista. Se trata, sin embargo, de una nomenclatura extendida en los trabajos sobre los usos remotos de *he cantado* en español (Azpiazu 2012, 2013, 2014, Kempas 2014, Montoro del Arco 2017, García Tesoro y Jang 2018), por lo que consideramos conveniente mantenerla puntualizando que con ella aludimos estrictamente, al igual que Azpiazu (2019: 127, 134 y 204), al valor P3b del PPC.

<sup>5</sup> Así, por ejemplo, mientras que en francés o en las lenguas norítálicas el perfecto compuesto *j'ai chanté / ho cantato* se ha convertido en forma de pasado por excelencia, esto

aoristización del perfecto (Squartini y Bertinetti 2000) es el resultado de un proceso de expansión semántica y funcional (Azpiazu 2019) por el que esta forma ha ido ampliando la posibilidad de recibir determinación temporal y, en consecuencia, de localizar eventos en el eje de la anterioridad. Tratamos de reflejar este proceso en el siguiente esquema incorporando, de acuerdo con Azpiazu (2017, 2019), las matizaciones a los trabajos de Copple (2008) y Schwenter y Torres Cacoullous (2008):

(P1) *evento irrelevante* > (P2) *evento indeterminado* > (P3a) *evento determinado que incluye el MH* > (P3b) *evento determinado que excluye el MH*.

Así, cuando *he cantado* llega a asumir la facultad de ubicar temporalmente eventos desvinculados del MH (P3b) y su empleo coincide en esencia con el de *canté*, hablaremos de PPC aorístico. Si bien no nos detendremos aquí en el análisis de los condicionantes que favorecen la entrada del PPC en esta última fase del proceso, sabemos que existen circunstancias discursivas que propician estos usos, entre las que se encuentran la complementación mediante adjuntos temporales introducidos por *hace*, la posición posverbal del complemento, la naturaleza transformativa del predicado o la presencia inmediata de otras formas verbales de la esfera del presente (*cf.* Burgo 2008, Holmes y Balukas 2011, Hennemann 2013, Azpiazu y Kempas 2017, *inter alia*).

Debe quedar claro, en este sentido, que nos hallamos ante un mecanismo del que el hablante puede servirse o no para modular su discurso a voluntad y adaptarlo a sus fines comunicativos, lo que explica que ninguno de los estudios anteriores lo tipifique como fenómeno constante en los sistemas temporales en que se registra. Será, pues, desacertado esperar que la anterioridad remota sea sistemáticamente expresada por el compuesto en ninguna variedad de castellano europeo (*cf.* Azpiazu 2019: 207). Lo relevante en este caso —y lo que aquí pretendemos rastrear— es si los hablantes de español peninsular cuentan con este mecanismo, con qué intensidad lo activan en su discurso y, en especial, en qué medida su disponibilidad y su frecuencia se hallan condicionadas por parámetros geográficos.

---

no sucede en catalán o español —lenguas en las que *vaig cantar* (o *canti*) y *canté* retienen todavía parte de los valores del AMAUI latino— ni menos aún en portugués, cuyo PPC presenta una funcionalidad esencialmente limitada a contextos P1 (*cf.* Oliveira y Leal 2012).

## 2.2. APROXIMACIÓN A LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL FENÓMENO

El examen conjunto de los datos reportados para el español europeo por atlas lingüísticos, monografías dialectales y estudios puntuales sobre el PPC aorístico muestra que estos empleos tienden a concentrarse en una superficie que se extiende desde Cantabria hasta La Mancha y desde la Castilla oriental hasta la Extremadura leonesa, coincidiendo en lo geográfico con los límites de la meseta central y, en lo lingüístico, con el área de extensión de la lengua hablada de Castilla, variedad para la que algunos autores apuntan precisamente a este empleo aorístico del PPC como rasgo señero (*cf.* Weber-Antón 2013: 101-102, Silva-Corvalán y Enrique-Arias 2017: 208). Dada la vocación esencialmente dialectal de este trabajo, en los siguientes párrafos recopilamos a modo de estudio preliminar la información disponible hasta la fecha sobre la geolingüística del perfecto de referencia remota en español peninsular<sup>6</sup>.

Por el norte, Kempas (2006), en uno de los trabajos pioneros sobre la distribución del PPC aorístico, ya había apuntado a la montaña cantábrica como foco de mayor intensidad. Tanto el *Atlas lingüístico y etnográfico de Cantabria (ALECant)* (mapa 1211) como el estudio de Peña Arce (2016) registran de hecho el fenómeno en este corredor septentrional, desde donde se sugiere su continuidad hacia las provincias nororientales de Castilla. En efecto, el *Atlas Lingüístico de Castilla y León (ALCyL)* lo atestigua en un considerable número de enclaves de Burgos, Valladolid y el tercio occidental de Soria<sup>7</sup>, donde también el *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI)* lo recoge en al menos dos localidades (## 373 y 382). De manera aislada, Llorente Pinto (1997) dice hallar testimonios en zonas del norte de Ávila, lo que concuerda con las notas marginales de los cuadernos de trabajo del *ALCyL*, en las que el encuestador da cuenta manuscrita del fenómeno, y con

<sup>6</sup> Para la redacción de estas páginas han sido de especial ayuda los estudios de Carter (2003), Pato y Heap (2008), Wang (2015) y Camus Bergareche (2017) sobre el par PPS / PPC en los atlas peninsulares.

<sup>7</sup> Significativamente, estos usos no se recogen en ninguna de las preguntas que integran el cuestionario del atlas, sino en un apéndice en el que, bajo el rótulo *Desvío en el uso de los tiempos verbales*, se consigna una lista de localidades donde se registran “usos muy frecuentes” de *he cantado* en contextos de pasado remoto. Probablemente estas observaciones fueran recogidas en las conversaciones informales que precedían o seguían a las encuestas, lo que refuerza la idea ya enunciada de que el uso aorístico del PPC constituye un fenómeno eminentemente discursivo cuyo estudio debe, por tanto, acometerse partiendo de muestras orales.

los datos del *ALPI*, que, dentro de esta misma provincia, lo reporta cerca del límite con Madrid (## 306 y 383). Hacia el oeste, y sin abandonar la meseta norte, Azpiazu (2012, 2013, 2014, 2015) aporta asimismo evidencias de su vitalidad en el habla urbana de Salamanca.

Al mediodía del Sistema Central, el *ALPI* documenta el PPC aorístico en al menos dos enclaves madrileños (## 377 y 382), presencia que confirman trabajos posteriores sobre el habla de la capital, algunos de ellos precursores además del estudio del fenómeno en la península ibérica (Serrano 1994, DeMello 1994, Bermejo Calleja 2017). De hecho, ya Černý (1972: 3), y anteriormente Kany (1969: 199-200), habían catalogado como singularidad del habla madrileña la marcada preferencia por la forma compuesta allí donde el estándar prefiere la simple, lo que explica la tendencia generalizada en la bibliografía a aproximarse a este fenómeno como rasgo esencialmente característico del habla de Madrid y, por extensión, de las hablas centropeninsulares (Azpiazu 2012)<sup>8</sup>. Asimismo, el *ALPI* muestra que este uso remoto aflora también en puntos aislados del oeste de Cáceres (Extremadura) (## 382 y 383) y en las provincias castellano-manchegas de Guadalajara, Toledo, Cuenca, Ciudad Real y Albacete (id.), comportamiento que reproduce también el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Castilla La Mancha (ALECMan)* para Guadalajara y el norte de Toledo (mapas SIN-40 y SIN-41)<sup>9</sup>.

Por el oriente, el mapa 1699 del *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y La Rioja (ALEANR)* lo recoge —para el mismo contexto que el *ALECan* (vid. supra)— en dos localidades aragonesas de Huesca y Zaragoza sin proximidad geográfica, lo que apuntaría a un área de escasa incidencia del fenómeno. Tampoco los trabajos que lo han rastreado en el País Vasco (Kempas 2008, Burgo 2008, 2012, Azpiazu 2015) recaban evidencias al respecto, coincidiendo en señalar un reparto plenamente estándar de PPC y PPS en el español en contacto con el euskera (Oñederra 2004: 1109, Etxebarria Arostegui 2007: 46). Fuera del espacio centro-septentrional, Zamora Vicente (1989: 330) menciona estos usos en las provincias andaluzas

<sup>8</sup> El *Atlas Dialectal de Madrid (ADiM)* no incorpora ninguna pregunta que permita rastrear el fenómeno, por lo que no se dispone de datos geolingüísticos de su extensión fuera del ámbito urbano.

<sup>9</sup> Se facilitan a continuación los enunciados de las preguntas de los atlas. *ALEA*: mapa 1866 *Anoche llegó Felipe*; *ALEANR*: mapa 1699 *Hace (un año que me) licencié*; *ALECan*: mapa 1211 *Hace (un año que me) licenciaron*; *ALECMan*: mapa SIN-40 *Ayer volví temprano*, mapa SIN-41 *Anoche llegó Felipe*; *ALPI*: #306 *Lo traje anteayer*, #373 *El invierno pasado hubo muchas lluvias*, #377 *Anteanoche vinieron los mozos*, #382 *Ayer han salido los pastores*, #383 *Anteayer ha nevado bastante*.



de Málaga y Cádiz, donde —afirma— “todos los perfectos absolutos tienden a ser sustituidos por las formas compuestas”. A pesar de su rotundidad, ni las encuestas del *ALPI* ni las del *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía (ALEA)* reflejan un comportamiento que dé sustento a esta observación (*vid.* mapa 1866)<sup>10</sup>. Por último, los cuestionarios de otros atlas peninsulares de pequeño dominio como el *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias (ALEICan)* no incorporan ninguna pregunta mediante la que puedan rastrearse usos aorísticos de *he cantado*, si bien el predominio generalizado del PPS tanto en esta área como en todo el cuadrante gallego-asturleonés, no hace esperable su presencia sino por hipercorrección.

Todas las localidades en las que la bibliografía hasta aquí revisada ha detectado ocurrencias del PPC aorístico se han cartografiado en el Mapa 1<sup>11</sup>

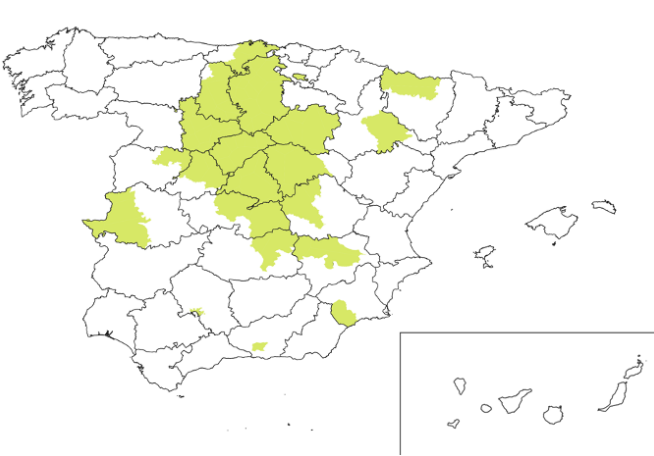


<sup>10</sup> El estudio de Montoro del Arco (2017) localiza, no obstante, ejemplos ocasionales de PPC aorístico en el habla de Granada, si bien su número reducido no parece apuntar a un fenómeno consolidado, en línea por lo demás con las indagaciones previas de Kempas (2006) para este mismo enclave.

<sup>11</sup> Todos los materiales cartográficos han sido confeccionados con el sistema de información geográfica *QGIS* (QGIS, Equipo de desarrollo 2021).

<sup>12</sup> La lista de localidades encuestadas por provincia puede consultarse en el Apéndice 1.

La superficie aproximada de expansión del fenómeno se ha proyectado partiendo de las áreas de interpolación de cada punto:



Mapa 2: Área aproximada de vitalidad del PPC aorístico a partir de fuentes dialectales y geolingüísticas

Los mapas preliminares 1 y 2 revelan que los usos remotos del PPC no se distribuyen de manera aleatoria en el plano, sino que siguen un patrón geográfico de dispersión. Concretamente, su área focal o de mayor vitalidad se circunscribe a una superficie que, desde el recodo oriental de La Montaña, se extiende hacia el sur por las provincias castellanas de Burgos, Valladolid, Soria y norte de Ávila, donde la red de enclaves se vuelve más tupida. El fenómeno se mantiene en las provincias inmediatas de Madrid, Cáceres, Toledo, Guadalajara, Cuenca y parte de Albacete, donde el PPC aorístico se detecta aún en un número de localidades suficiente como para no considerar estas ocurrencias meras apariciones esporádicas. Alrededor de lo que parece constituir el área nuclear del fenómeno, gravita en fin un cinturón integrado por algunos puntos dispersos de Aragón, Andalucía y Murcia, donde el carácter testimonial de las ocurrencias no permite hablar de un área homogénea de continuidad del fenómeno.

En el lado contrario, la aoristización del perfecto no parece constituir un uso asentado ni en el tercio meridional de la península ni en el cuadrante noroccidental que integran las provincias gallegas, Asturias, León y Zamora, donde las cartografías del *ALPI* y el *ALCyL* y otros estudios dialectales (*cf.* Alonso Pascua 2021) muestran, de hecho, un panorama de general predominio del PPS en contextos en que el estándar establece el uso del compuesto. Por el este, en fin, los límites del fenómeno parecen superponerse

a la difusa frontera entre las variedades de castellano central y oriental, lo que en la práctica deja fuera Aragón, Cataluña, Valencia, Murcia y Baleares. Téngase, no obstante, presente que, en el caso de los datos del *ALPI*, no se consideran aquí las respuestas en lenguas distintas del castellano. Así, si bien en catalán y valenciano se registran puntualmente usos aorísticos del PPC en dos localidades de Gerona, una de Castellón, dos valencianas y una alicantina, estas no se proyectan en el Mapa 1, que se limita a cartografiar los datos relativos al perfecto español<sup>13</sup>.

Por último, desde una perspectiva histórica, algunos autores han apuntado que la geolingüística del perfecto castellano revela la existencia en estadios anteriores de un continuo dialectal en el que de oriente a occidente y de norte a sur se adivinan áreas de arraigo variable del PPC en el contexto ibérico (Octavio de Toledo y Huerta 2017: 319; 2021). Más específicamente, Rodríguez Molina (2010) ha demostrado cómo al término del periodo medieval *he cantado* se había consolidado ya como forma de anterioridad en el norte de la península, desde donde se habría expandido hacia el sur dejando de lado toda la franja oeste. Así, para principios de 1400, el PPC constituía ya una forma habitual de pasado en Aragón, el área vasco-navarra, La Rioja, el este de Cantabria, el noroeste de la actual provincia de Burgos y la franja oriental de Soria y Guadalajara, área en la que esta forma “presentaba menos restricciones lingüísticas y mostraba una mayor productividad, frecuencia de uso y libertad de combinación sintáctica, en definitiva, aquella en la que los tiempos compuestos alcanzaron un grado de gramaticalización más elevado” (2010: 1219). Estos usos hubieron de difundirse con celeridad desde este núcleo al resto de las dos Castillas (sin León), coincidiendo en líneas generales con la superficie en la que la geolingüística contemporánea registra con mayor vitalidad el PPC remoto, lo que parece sugerir que la aoristización del perfecto pudo desencadenarse antes en aquellos territorios donde su generalización como forma de anterioridad fue más temprana.

<sup>13</sup> Acerca de una posible aoristización en ciernes del *perfet* catalán, consúltese Kempas (2021).

### 3. HIPÓTESIS Y METODOLOGÍA

A la vista de los datos compilados en la sección anterior, proponemos que el empleo remoto del PPC en español europeo es un fenómeno condicionado geoelectalmente y que su zona nuclear y de mayor intensidad se identifica a grandes rasgos con la submeseta norte de la península ibérica. Concretamente, esperamos que estos usos presenten mayores frecuencias de aparición en este territorio y adquieran, en cambio, carácter esporádico a medida que el foco se desplaza hacia las áreas periféricas. Siguiendo la terminología de Hernández Campoy (1993: 158) para la caracterización de las áreas de dispersión de un fenómeno lingüístico en función de su intensidad, la geolingüística del PPC aorístico debería, pues, mostrar distintas zonas de vitalidad de naturaleza focal, transicional o remanente.

La estrecha vinculación del perfecto con el plano de la oralidad y la fuerza que ejerce el co(n)texto sobre la selección verbal aconsejan, no obstante, estudiar estos empleos tomando como referencia el discurso oral, espontáneo y contextualizado, más aún cuando el valor que desea analizarse queda fuera de los usos sancionados por la norma (*cf.*: Fløgstad 2016, Veiga 2015, Azpiazu 2019, *inter alia*). Asimismo, puesto que aquí se pretende esbozar un mapeo del fenómeno en español europeo contemporáneo, la red de encuesta deberá ser lo más amplia y densa posible, lo que necesariamente supone trabajar con muestras de habla rural. Así se podrá contar con un conjunto de datos apto para ser contrastado con la información geolingüística disponible<sup>14</sup> y explorar un campo menos atendido en los estudios de corpus sobre la variación del perfecto, mayormente sustentados sobre muestras de habla urbana (Serrano 1994, DeMello 1994, Burgo 2008, Azpiazu 2013, Azpiazu y Kempas 2017, Bermejo Calleja 2017).

Ciñéndonos a estos parámetros, hemos extraído la muestra de trabajo del *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural (COSER)*, un nutrido banco de entrevistas semidirigidas de 01:04 h de duración media en las que se encuesta a informantes de cerca de 74 años originarios de enclaves de toda la geografía española. En este estudio hemos considerado 214 localidades de todas las provincias con excepción de Gerona, donde aún no se han llevado

<sup>14</sup> En línea, por tanto, con el *principle of convergence* enunciado por Labov (1972: 118-119), de acuerdo con el cual “the value of the new data for confirming and interpreting old data is directly proportional to the differences in the methods used to gather it”.

a cabo campañas de encuesta (*vid. infra* Mapa 3)<sup>15</sup>. Concretamente, hemos vaciado los *tokens* de PPC aorístico de todas las entrevistas interrogables desde la web del corpus en diciembre de 2020, a las que hemos añadido 18 grabaciones inéditas<sup>16</sup> para equilibrar la escasez de encuestas transcritas en ciertas áreas, siendo el promedio provincial de enclaves de 4,5:



Mapa 3: Red de encuesta e identificadores de las localidades

## 4. ESTUDIO DE LA DISTRIBUCIÓN GEOLECTAL DEL PPC AORÍSTICO EN ESPAÑOL EUROPEO

### 4.1. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Del vaciado del corpus se han obtenido 177 observaciones de PPC aorístico, sobre las que se ha aplicado el Test de Exactitud de Fisher como bondad de ajuste para determinar si la variable provincial condiciona la distribución normal del fenómeno. El valor  $p < 0,001$  obtenido revela que la vitalidad de estos empleos se distribuye de manera estadísticamente significativa en

<sup>15</sup> Los topónimos de los enclaves encuestados junto con los datos sociolingüísticos de cada informante pueden consultarse en la página web del *COSER* (*vid. infra* Referencias bibliográficas) a partir de los localizadores que se incluyen en el Mapa 3.

<sup>16</sup> Agradecemos a Inés Fernández-Ordóñez su generosidad al ponerlas a nuestra disposición.

función de la provincia considerada, lo que apunta a un fenómeno sujeto a variación geográfica. En la Figura 1 presentamos la incidencia provincial del fenómeno en orden descendente<sup>17</sup>. Dado que, como dijimos, el número de enclaves considerados varía ligeramente en cada provincia, el valor que se muestra corresponde a la razón obtenida de fraccionar el total de ejemplos por el número de localidades estudiadas por provincia<sup>18</sup>:

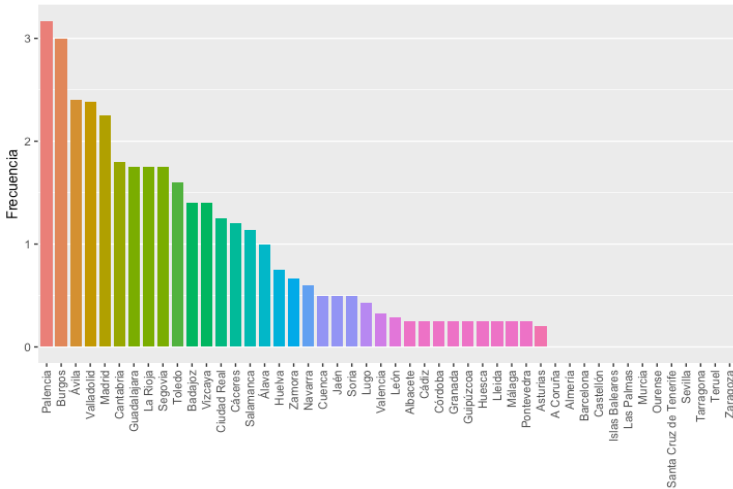


Figura 1: Frecuencia de usos aorísticos del PPC por provincia en orden descendente

Para el análisis de los datos vertidos en la Figura 1 se han establecido tres cortes atendiendo a la frecuencia provincial ( $f$ ) con que se documenta el PPC remoto, siendo 1 equivalente a un ejemplo por entrevista realizada. De acuerdo con ello, el *Grupo 1* (área focal o de mayor intensidad) lo integran las provincias en las que se verifica la constante  $f > 1,5$ ; el *Grupo 2* (área de transición o de intensidad moderada) lo conforman aquellas en las que  $f \leq 1,5 > 0,5$ , y el *Grupo 3* (área remanente o de ocurrencias puntuales) incluye aquellas en las que  $f \leq 0,5 > 0$ . Dentro de este, distinguimos un *Subgrupo 3.1* que reúne aquellas provincias donde se registra un solo caso de PPC aorístico. Por último, el *Grupo 4* (área sin casos) lo constituyen aquellos territorios

<sup>17</sup> Todos los gráficos se han generado empleando el paquete *ggplot2* (Wickham 2016) del lenguaje de programación *R* (R Core Team 2018).

<sup>18</sup> La localidad burgalesa de Pedruzo (Condado de Treviño) se computa, por razones de ubicación geográfica, junto al resto de localidades de la provincia de Álava.

en los que no se recupera ninguna ocurrencia; es decir,  $f = 0$ . En términos absolutos, las provincias del *Grupo 1* concentran 106 ocurrencias, lo que significativamente supone más de la mitad de la muestra. En el *Grupo 2*, esta cifra desciende hasta los 48 casos, seguidos a distancia por los 13 del *Grupo 3* y, de manera testimonial, por los 10 del *Subgrupo 3.1*. Esquemizamos estos datos en la Tabla 1 y reflejamos las agrupaciones sobre la Figura 2:

Grupo	Descripción	Frecuencia	Casos	%	Provincias
1	Área focal	$f > 1,5$	106	60 %	Palencia, Burgos, Ávila, Valladolid, Madrid, Cantabria, Guadalajara, La Rioja, Segovia, Toledo.
2	Área de transición	$f \leq 1,5 > 0,5$	48	27 %	Badajoz, Vizcaya, Ciudad Real, Cáceres, Salamanca, Álava, Huelva, Zamora, Navarra.
3	Área remanente	$f \leq 0,5 > 0$	13	7 %	Cuenca, Jaén, Soria, Lugo, Valencia, León.
	Subárea con un solo caso por provincia		10	6 %	Albacete, Cádiz, Córdoba, Granada, Guipúzcoa, Huesca, Lérida, Málaga, Pontevedra, Asturias.
4	Área sin casos	$f = 0$	0	0 %	La Coruña, Orense, Zaragoza, Teruel, Murcia, Barcelona, Tarragona, Castellón, Almería, Sevilla, Islas Baleares, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife.

Tabla 1: Distribución de los usos aorísticos del PPC en la península ibérica

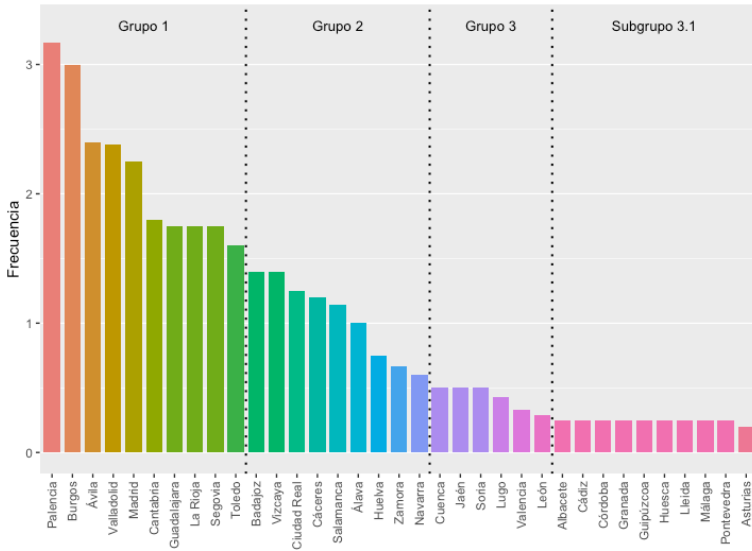


Figura 2: Frecuencia de usos aorísticos del PPC por provincia y grupo

El análisis geolectal de cada bloque pone de manifiesto cómo las provincias que muestran índices semejantes de frecuencia no se distribuyen de manera aleatoria en el plano, sino describiendo áreas geográficas relativamente homogéneas, en especial en los grupos donde el fenómeno manifiesta mayor intensidad. Como puede comprobarse, el *Grupo 1* lo integran un total de 10 provincias que describen una superficie continua desde el Cantábrico hasta Toledo. A la cabeza de este bloque se sitúan los territorios centro-orientales de Castilla y León (Palencia, Burgos, Ávila y Valladolid), donde tanto el *ALCyL* como el *ALPI* habían registrado ya estos empleos con mayor intensidad<sup>19</sup>. Respetando también la razón  $f > 1,5$  se sitúan significativamente Cantabria,

<sup>19</sup> Como nos fue señalado por uno de los evaluadores anónimos del texto, este comportamiento del PPC contrasta con la retención del PPS en entornos de pasado inmediato u hodiernal detectada en Cantabria y zonas del norte de Palencia y Burgos, tal como revelan algunas fuentes geolingüísticas (Camus 2017). Ya Peña Arce (2016) había aludido, en el contexto cántabro, a la posible coexistencia de estos dos subsistemas, la cual podría incluso sugerirse para otras áreas de trazas conservadoras, como la provincia de Salamanca, donde junto al uso de *canté* de referencia reciente y hodiernal se registran ocasionalmente empleos remotos de *he cantado* (cfr. Azpiazu 2019: 172, Alonso Pascua 2021). Ahora bien, como puntualiza el mismo revisor y como también previene Veiga (2019: 19), la fiabilidad de esos



donde el fenómeno también había sido señalado por trabajos previos (Peña Arce 2016), y, ya al sur del Sistema Central, Madrid, lo que concuerda con las observaciones de los estudios que habían advertido el especial arraigo del PPC de referencia remota en esta región (Serrano 1994, DeMello 1994). Junto a ella se alinean, por último, otras dos provincias del norte de Castilla la Nueva<sup>20</sup> —Guadalajara y Toledo—, las únicas, como se recordará, en las que el *ALECMAN* registra el fenómeno. En otras palabras, su área de mayor pujanza parece quedar bajo la órbita lingüística de la antigua Castilla la Vieja —considerando los territorios, hoy desgajados, de Cantabria y La Rioja— junto con parte del tercio norte de la histórica región de Castilla la Nueva.

El *Grupo 2* queda, en cambio, integrado por un número menor de provincias aledañas de las que conforman el bloque anterior. Es el caso de Salamanca y Zamora, de las dos provincias vascas limítrofes con Castilla —Álava y Vizcaya— y de otras tres que participan con fuerza variable de los rasgos del castellano meridional, como Cáceres, Badajoz y Ciudad Real. Se recordará a este respecto que ya el *ALPI* había testimoniado estos empleos en puntos sueltos del norte de Cáceres y de la franja ciudadrealeña limítrofe con Toledo, de modo que de nuevo los datos del corpus reproducen *grosso modo* los recopilados por la geografía lingüística. El caso de las provincias vascas había sido ya estudiado por Kempas (2006), para quien, si bien es posible encontrar usos del PPC de referencia remota en el español hablado en el País Vasco, esta área no parece constituir el foco del fenómeno (id.: 237), una observación que coincide con el posterior estudio de Burgo (2008) sobre el habla bilbaína, donde si bien estos empleos son posibles, no representan la norma del territorio<sup>21</sup>. En este grupo llama la atención el caso de Huelva (Andalucía) por tratarse de una provincia considerablemente alejada del área focal del fenómeno. Como comentaremos más adelante, los índices de PPC

datos geolectales debe ser tomada con cautela por los eventuales inconvenientes que plantea la metodología de cuestionario de los atlas.

<sup>20</sup> Nótese que echamos mano de las divisiones y denominaciones del mapa regional vigente en España hasta comienzos de la década de 1980, cuya segmentación se ajusta con mayor exactitud, como apunta uno de los revisores del artículo, a la fragmentación dialectal de la península. Las disimilitudes con respecto al actual mapa de comunidades autónomas son las siguientes: Castilla la Vieja incluía las provincias de Ávila, Burgos, Cantabria (entonces Santander), La Rioja (entonces Logroño), Palencia, Segovia, Soria y Valladolid; León estaba integrado por las de León, Salamanca y Zamora; Castilla la Nueva abarcaba las de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid y Toledo; y Murcia, las de Albacete y Murcia.

<sup>21</sup> No debe perderse de vista que los informantes del estudio de Burgo (2008) no fueron reclutados atendiendo a su procedencia geográfica, por lo que sus conclusiones deben tomarse con precaución.

aorístico de esta provincia han de ser interpretados con cautela por cuanto todas las evidencias se recuperan de un mismo informante.

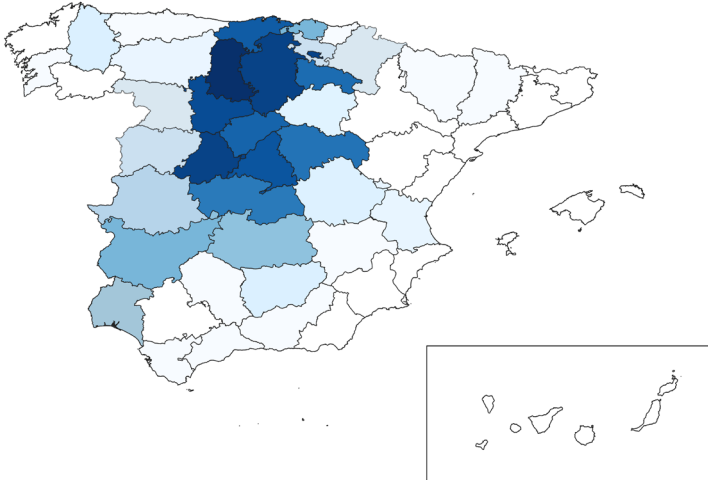
Por su parte, el *Grupo 3*, quizás el más heterogéneo de todos, acoge a provincias de coordenadas dispares en las que el PPC aorístico manifiesta una presencia más bien testimonial. En él se integran, por ejemplo, aquellas donde el uso general del perfecto se encuentra restringido, como León; otras caracterizadas por hallarse más alejadas del área seminal del fenómeno, como Valencia, y, significativamente, también algunas que reúnen ambas peculiaridades, como Lugo, donde es probable que los escasos ejemplos recabados no respondan a un verdadero patrón de perfecto aoristizado, sino a la hipercorrección de unos hablantes en cuyo sistema verbal *he cantado* es desconocido o queda limitado a la expresión de valores iterativos (Azpiazu 2021, Alonso Pascua en revisión). Ya el estudio de Bartens y Kempas (2009: 50-51) (*vid.* igualmente Kempas 2014: 87-88) había detectado, de hecho, elevadas frecuencias de PPC remoto en Asturias, un área lingüística en la que, al igual que en Galicia, las formas compuestas resultan prácticamente desconocidas. De hecho, contemplar los casos registrados como auténticas manifestaciones del valor remoto del PPC implicaría aceptar, de acuerdo con el modelo de Azpiazu (2019), que esta forma presenta una funcionalidad equiparable como mínimo a la que ha desarrollado en el estándar peninsular, lo que, como es sabido, dista considerablemente de la realidad lingüística de estas regiones.

Dentro del *Grupo 3*, se observa, además, que la mayoría de las provincias pertenecen en realidad al subconjunto que hemos denominado *Subgrupo 3.1* y que engloba aquellos territorios en los que solo se contabiliza un ejemplo de PPC aorístico. Es el caso de algunas provincias andaluzas como Cádiz, Córdoba, Granada y Málaga y de otras que, al igual que estas, se alejan del área central de la península, como las de Lérida (Cataluña), Pontevedra (Galicia) y Asturias. En nuestra opinión, el poder explicativo de una ratio tan exigua como la de un único ejemplo por provincia resulta indiscutiblemente débil como para caracterizar a este subgrupo como un área de difusión atenuada del PPC aorístico. Por esta razón, y si bien no cuestionamos que estos usos puedan hallarse en expansión desde el centro hacia los extremos, preferimos considerar estos testimonios con prudencia y tratarlos como casos aislados y, por tanto, no significativos de la presencia del PPC remoto en estos territorios.

Por lo que hace, en fin, al *Grupo 4*, las provincias en las que no se registra ninguna ocurrencia presentan como rasgo común su carácter periférico en relación con el área nuclear del fenómeno. Por razones conocidas, la ausencia de evidencias es un resultado esperado en aquellos territorios en los que el PPC presenta un uso general significativamente limitado, como las

provincias gallegas de La Coruña y Orense y el archipiélago canario. Estos datos concuerdan además con las informaciones de los atlas lingüísticos (*vid. supra*), que no registran usos remotos de *he cantado* en el mediodía peninsular ni en la mayor parte de los territorios bajo antigua influencia aragonesa.

La continuidad geográfica de estos cuatro bloques queda puesta de manifiesto cuando se cartografían los datos de las Figuras 1 y 2, como se muestra en el Mapa 4:

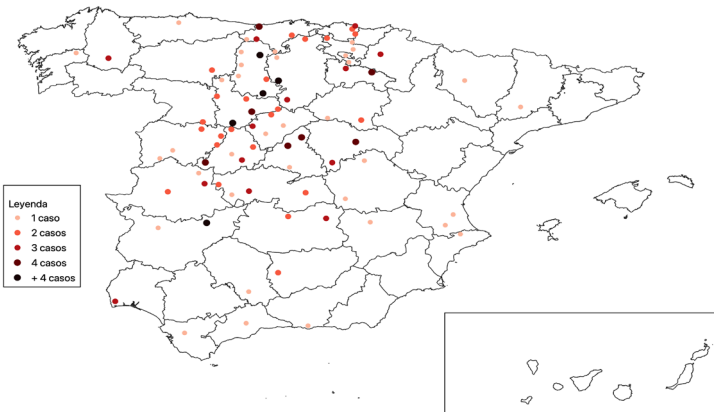


Mapa 4: Intensidad del PPC aorístico por provincias

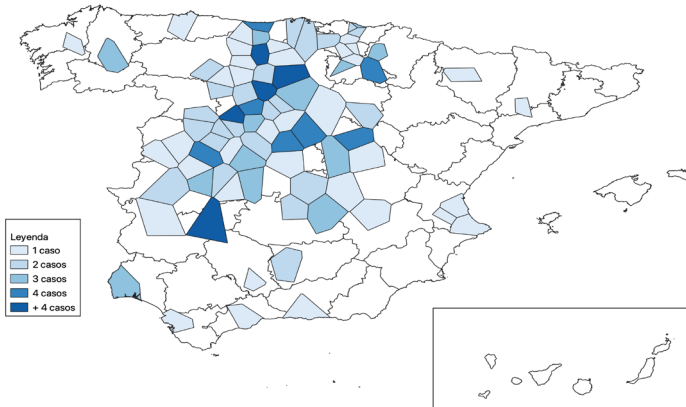
## 4.2. DISCUSIÓN

De manera general, los resultados obtenidos corroboran nuestra hipótesis de partida. En efecto, el territorio demarcado por el *Grupo 1* se circunscribe al centro-norte peninsular, acotando una superficie que abarca toda el área central de la meseta norte. En el polo opuesto, y como muestra el examen del *Grupo 4*, tanto las variedades orientales —concretamente el castellano de Aragón, Cataluña, la práctica totalidad de la Comunidad Valenciana y las Islas Baleares— como buena parte de las meridionales —Albacete, Murcia, Andalucía y Canarias— describen una suerte de corredor periférico caracterizado por una escasa incidencia del fenómeno. Partiendo de este panorama, dedicamos las páginas siguientes a precisar la interpretación de los datos recabados.

En primer lugar, la lectura del Mapa 4 evidencia la presencia de ciertos saltos abruptos entre provincias limítrofes. Juzgamos, por ello, conveniente observar la distribución de estos usos dentro de cada provincia, en especial por lo que hace a la zona no nuclear del fenómeno, pues parece esperable que los casos aquí detectados orbiten esencialmente alrededor de las fronteras del área de mayor intensidad. Además, la vitalidad registrada en una provincia no puede ser interpretada en igualdad de condiciones si las evidencias se distribuyen por varios enclaves o si, en cambio, se concentran en un punto concreto, ya que solo en el primer supuesto el fenómeno puede contemplarse como un comportamiento más o menos constante y característico del territorio en cuestión. Por esta razón, proponemos una relectura de nuestros datos a la vista de las dos cartografías siguientes. En el Mapa 5 se recogen todos los enclaves en los que se han detectado ejemplos de PPC aorístico especificando el número de ocurrencias mientras que, en el Mapa 6, esta misma información se emplea para trazar el área de interpolación de cada punto:



Mapa 5: Enclaves donde se registra el PPC aorístico e intensidad del fenómeno



Mapa 6: Áreas de interpolación del PPC de valor aorístico e intensidad del fenómeno

Creemos que los mapas anteriores permiten perfilar con mayor exactitud el área de dispersión del fenómeno. Así, se observa que la totalidad de los casos que se registran en las provincias de León y Zamora se concentran, en realidad, en su franja más oriental, límite por tanto con Palencia y Valladolid y bajo influjo lingüístico castellano. Los escasos ejemplos detectados en otros puntos del cuadrante noroccidental como Asturias (1), Pontevedra (1) o Lugo (3) se restringen a una sola localidad, por lo que no parece constituir un comportamiento extendido en estos territorios. En el extremo meridional, los ejemplos recuperados en Ciudad Real o Badajoz se limitan al corredor más septentrional de ambas provincias, haciendo frontera, por tanto, con Toledo y Cáceres, donde el fenómeno muestra mayor arraigo. Por su parte, en Cuenca sucede lo propio en el arco noroccidental colindante con Toledo, Madrid y Guadalajara, de modo que las observaciones documentadas no parecen apuntar a un comportamiento generalizado en el conjunto de la provincia.

Asimismo, las fronteras externas del área de dispersión del fenómeno muestran un patrón distribucional coincidente con el cartografiado en el Mapa 1. La diferencia fundamental afecta a los límites occidentales, que revelarían un área de vigencia del fenómeno más amplia de la aceptada en origen al detectarse con distinto arraigo en la franja que de norte a sur recorre el extremo oriental de León, Zamora y Salamanca, provincia esta última donde incluso se evidencian casos en el centro y el sur. Igualmente, el estudio de corpus pone de relieve que —si bien no con la misma intensidad que en otros enclaves— el PPC remoto también es rastreable en el castellano del País Vasco, al menos en el occidente, lo que podría interpretarse como

una expansión gradual de estos usos en dirección noreste. Por lo demás, el análisis de la muestra proporciona datos interesantes en relación con la vitalidad del fenómeno en ciertos puntos de levante, donde ya de hecho el *ALPI* lo había registrado de manera puntual en catalán y valenciano. Aun así, ambos mapas coinciden en mostrar la escasa incidencia de los usos remotos de *he cantado* en todo el arco mediterráneo-atlántico desde Gerona hasta Huelva, lo que revalida la hipótesis inicial de un fenómeno innovador con epicentro en el área castellana centro-septentrional.

El hecho de que ciertas áreas de interpolación no aparezcan resaltadas en el Mapa 6, como algunos enclaves sueltos de Burgos, Madrid o Toledo, es achacable a la dificultad generalizada para extraer ejemplos de PPC aorístico a partir de fragmentos orales de habla semiespontánea en los que no siempre se propicia un contexto lo suficientemente favorable como para que estos usos puedan aflorar. Así, por ejemplo, el *ALCyL* señala que el fenómeno se encuentra activo en al menos cinco enclaves de Soria, provincia en la que nosotros apenas detectamos dos ocurrencias. Sería en este sentido conveniente matizar mediante un estudio en el que se manejara una red más tupida de puntos los límites del área de mayor vigor del fenómeno, en especial en sus flancos oriental y occidental.

Por otro lado, el carácter especular del Mapa 5 en relación con el Mapa 1 permite confrontar los resultados de nuestro estudio con los datos geolingüísticos de atlas y encuestas dialectales. De esa comparación se constata, en primer lugar, que ciertos espacios de previsible continuidad del fenómeno en los que los primeros trabajos no detectaban apenas evidencias quedan aquí claramente integrados en el área nuclear. Es, por ejemplo, el caso de Segovia, Palencia, la práctica totalidad de Ávila y el occidente de Cantabria y Toledo, territorios en los que los atlas no reportaban ocurrencias del fenómeno, pero en los que sin embargo las muestras del corpus lo atestiguan con intensidad similar a la del resto del área contigua. El Mapa 5 muestra, por tanto, un patrón más coherente que, además de dar sustento a los datos ya recogidos por las investigaciones precedentes, aporta homogeneidad al área al completar los espacios en los que, posiblemente como consecuencia de las limitaciones metodológicas de la geografía lingüística tradicional, estos usos, aun siendo esperables, no habían aflorado en las sesiones de encuesta.

Por lo que hace al número de casos detectados por localidad, el Mapa 5 muestra asimismo cómo los enclaves en los que se documenta un número mayor de ocurrencias se ubican también en el área centro-septentrional y cómo esa misma fuerza parece disminuir en los puntos situados al oeste, este y sur de ese núcleo. Además, a medida que nos alejamos de ese centro, los puntos presentan una mayor dispersión. Así, por ejemplo, los casos que se registran en provincias como Soria, Guadalajara o Cuenca se localizan

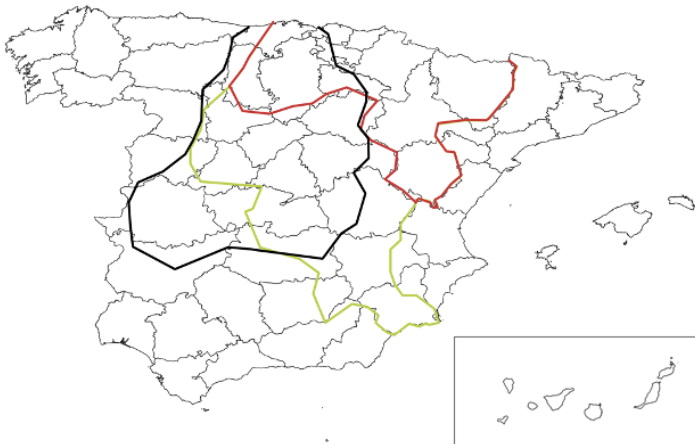
en enclaves más distantes entre sí, conformando una red menos tupida que la que se extiende por las provincias del *Grupo 1*. El recurso al PPC como forma de pasado remoto en esta primera área no parece constituir, por tanto, un comportamiento privativo de determinados hablantes o de enclaves aislados, sino un uso asentado tanto desde el punto de vista de su extensión geográfica como del número de ocasiones en que se recurre a ella.

Esta superficie donde los usos aorísticos del PPC se sustentan con mayor intensidad coincide a grandes rasgos, por otro lado, con el área de vigencia de ciertos fenómenos lingüísticos vigentes en el área castellana como —siendo laxos en el manejo de los límites— los sistemas no etimológicos de clíticos terciopersonales (Fernández-Ordóñez 1994) o el neutro de materia (García González 1981: 350-352, Fernández-Ordóñez 2006, 2007)<sup>22</sup>, lo que de entrada podría llevar a singularizar estos empleos como propios del español castellano. En nuestra opinión, si bien no puede negarse que el PPC de anterioridad remota está estrechamente ligado a esta variedad, consideramos arriesgado otorgarle el estatus de seña dialectal y situarlo al nivel de otros rasgos sintácticos propios de la variedad de Castilla, en especial si nos atenemos a la naturaleza de los datos de que disponemos. En primer lugar, téngase en cuenta que la superficie donde se localiza el PPC remoto rebasa en determinadas zonas el área de vigencia de rasgos lingüísticos inconfundiblemente castellanos. En segundo, se trata de un fenómeno carente del arraigo histórico de otros en la medida en que representa la continuación de un proceso de gramaticalización y posterior expansión semántica que, por lo que hace al estándar peninsular, sabemos que no se completa al menos hasta pasada la época áurea (*cf.*: Azpiazu 2017). A pesar de ello, consideramos que los datos recabados permiten atisbar la vinculación del PPC aorístico con el área centro-septentrional de la península y que, si bien caracterizarlo sin matices como fenómeno castellano puede resultar osado, no lo es apuntar que sus probabilidades de aparición aumentan en hablantes de esta variedad (Weber-Antón 2013: 101-102).

Merece, por último, la pena poner en relación nuestros datos con los de estudios previos sobre la gramaticalización del perfecto en los que se contempla el factor geográfico (Rodríguez Molina 2010, Octavio de Toledo y Huerta 2017, 2021). En efecto, y tal como esperábamos, las áreas descritas

<sup>22</sup> Naturalmente, no pretende caracterizarse aquí el llamado neutro de materia como un fenómeno de exclusiva filiación castellana. Recuérdese que, aparte de ser rastreable desde Cantabria hasta Toledo a través de la alternancia de los clíticos terciopersonales o de la concordancia adjetival, este exponente gramatical se manifiesta también en asturiano, donde posee además marcación morfológica en la flexión nominal (Alonso 1972, Arias Cabal 1999).

como foco originario de la generalización inicial del PPC (línea roja) y como superficie de primera irradiación (línea verde) se superponen, con las salvedades que comentaremos, al área en que se registran las frecuencias más altas del perfecto de referencia remota (línea negra):



Mapa 7: Áreas de generalización temprana del PPC de acuerdo con Rodríguez Molina (2010) y área de mayor arraigo del PPC aorístico

Es cierto que de la zona de mayor arraigo del PPC aorístico quedan fuera áreas como Aragón, donde la ampliación semántico-funcional del perfecto resultó especialmente precoz, mientras que se engloban otras, como la Extremadura septentrional, que no conocieron la irrupción del perfecto como forma de pasado hasta épocas posteriores. No se pretende, por tanto, defender que la aoristización del PPC constituye un fenómeno exclusivo de las áreas en las que esta forma comenzó a desplazarse más tempranamente hacia el terreno de la anterioridad, sino que de manera general ambos fenómenos parecen revelarse como característicos del español norteño y central —tanto en lo que se refiere a su origen como a su mayor vitalidad en estadios incipientes—, pero no así de las áreas periféricas por el sur, el este y el oeste. Es decir, el proceso de expansión semántica y funcional del perfecto parece haber comenzado a progresar con mayor fuerza hacia el último de sus estadios en algunas de las zonas en las que siglos atrás esta misma forma se había acomodado más prontamente en el sistema de pasado.

Concluimos con una aclaración relativa a la interpretación de los datos aquí manejados y a las posibilidades de generalización de nuestras observaciones. Es evidente a este respecto que el número de ocurrencias recuperadas no resulta lo suficientemente amplio como para hablar de un



fenómeno sistemático. Ya comentamos, sin embargo, que sería desacertado esperar en ninguna área del español europeo frecuencias altas de sustitución de *canté* por *he cantado* en entornos de anterioridad remota. Lo que, en cambio, hemos rastreado son evidencias de la incipiente ampliación de estos usos en el castellano europeo y de su distribución geolectal. Lo relevante, por tanto, de los datos reportados es que muestran que el fenómeno es fácilmente localizable en español peninsular, que no se activa con la misma frecuencia a lo largo de toda la geografía lingüística y que esa variación, lejos de verificarse de manera azarosa, se atiene a un patrón distribucional en el que es posible vislumbrar diversas áreas más o menos homogéneas de intensidad variable. Los pormenores relativos a los fines comunicativos de este mecanismo discursivo y a la delimitación de sus contextos propiciatorios deberán ser objeto de un estudio monográfico en el que estos mismos datos sean analizados desde el prisma sintáctico y puestos en relación con la investigación previa sobre el tema.

## 5. PARA CONCLUIR

El análisis conjunto de la información dispersa por atlas lingüísticos y estudios dialectales que recogen datos acerca de los contextos de uso del PPC en español europeo y, más específicamente, acerca de su empleo para localizar temporalmente eventos de referencia remota permite desenmascarar la naturaleza geolectal de un fenómeno hasta ahora rara vez estudiado en su dimensión espacial. De acuerdo con ello, a partir del análisis de un corpus de habla oral hemos actualizado estos datos corroborando que el PPC aorístico constituye un uso difundido en español peninsular y que su empleo está condicionado por criterios geográficos. Más específicamente, hemos mostrado que su área de mayor vitalidad se extiende por el centro de la submeseta norte para descender hasta la franja septentrional de la submeseta sur. Contigua a esta detectamos una segunda zona con ejemplos más o menos esporádicos y generalmente acotados a los límites con el área focal. En el resto del territorio, que incluye todo el arco mediterráneo-atlántico, el cuadrante noroccidental y los archipiélagos balear y canario, apenas se recolectan evidencias del fenómeno y las escasas que se recuperan no apuntan a un uso estable.

De acuerdo con los modelos que han explicado el avance diacrónico del PPC, la primera de estas áreas muestra un panorama en el que *he cantado* ha progresado en la expansión de sus valores hasta equiparar puntualmente sus

usos con los de *canté*. Hemos defendido que esta superficie se corresponde *grosso modo* con las áreas que actuaron como centro difusor y zona de primera generalización del PPC en español como forma de anterioridad y que a su vez se solapa con el área de vigencia de ciertos rasgos que en términos dialectales singularizan el habla castellana, lo que podría apuntar a un fenómeno característico de esta variedad. En último término, esperamos haber mostrado cómo el trabajo con corpórea dialectales permite revalidar y puntualizar las observaciones de la lingüística geográfica del pasado siglo, cuyas aportaciones revisten el interés de ser nuevamente visitadas y exploradas.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADiM* = GARCÍA MOUTON, PILAR e ISABEL MOLINA MARTOS. 2015. *Atlas Dialectal de Madrid* [en línea]. Disponible en <http://adim.cchs.csic.es/es> [Consulta 19/01/2021].
- ALCyL* = ALVAR, MANUEL (dir.). 1999. *Atlas Lingüístico de Castilla y León*. Salamanca: Junta de Castilla y León.
- ALEA* = ALVAR, MANUEL (dir.), ANTONIO LLORENTE y GREGORIO SALVADOR (cols.). 1961-1973. *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*. Granada: Universidad de Granada y Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ALEANR* = ALVAR, MANUEL (dir.), ANTONIO LLORENTE, TOMÁS BUESA y ELENA ALVAR (cols.). 1979-1983. *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*. Madrid: La Muralla
- ALECan* = ALVAR, MANUEL. 1995. *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Cantabria*. Madrid: Arco/Libros.
- ALECMa* = GARCÍA MOUTON, PILAR y FRANCISCO MORENO FERNÁNDEZ. 2003. *Atlas lingüístico y etnográfico de Castilla-La Mancha* [en línea]. Disponible en [www.linguas.net/alecman](http://www.linguas.net/alecman) [Consulta 18/01/2021].
- ALECan* = ALVAR, MANUEL. 1975-1978. *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- ALONSO PASCUA, BORJA. 2021. Variación lingüística y áreas de transición: sobre *canté* y *he cantado* en el castellano del dominio leonés. En Carmen Quijada Van den Berghe y José J. Gómez Asencio (dirs.). *Los pretéritos perfectos simple y compuesto en español peninsular y en otras lenguas románicas*, pp. 15-42. Madrid: Arco/Libros.
- \_\_\_\_\_ en revisión. Geometría de tiempos: formas y lecturas del pretérito perfecto en el castellano en contacto con el gallego. En Enrico Torre (ed.), *El mapa lingüístico del noroccidente ibérico: contacto, variación y cambio*. Múnich: Lincom.
- ALONSO, AMADO y PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA. 1941. *Gramática castellana*. Buenos Aires: Losada.
- ALONSO, DÁMASO. 1972. Metafonía, neutro de materia y colonización suditaliana en la Península Ibérica. En Dámaso Alonso. *Obras completas*, t. I, pp. 147-213. Madrid: Gredos.
- ALPI* = Navarro Tomás, Tomás (dir.). 1962-. *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- ARIAS CABAL, ÁLVARO. 1999. *El morfema de "neutro de materia" en asturiano*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- AZPIAZU, SUSANA. 2012. Antepresente prehodiernal y aorístico en el habla de Salamanca. *Revue de Linguistique Romane* 76: 331-362.
- \_\_\_\_\_. 2013. Gramaticalización del Antepresente en valores aorísticos en el habla de Salamanca, según los datos del CHCS. En Adrián Cabedo Nebot, Manuel José Aguilar Ruiz y Elena López-Navarro Vidal (coords.). *Estudios de Lingüística: investigaciones, propuestas y aplicaciones*, pp. 555-564. Valencia: Tecnolingüística.
- \_\_\_\_\_. 2014. Del perfecto al aoristo en el antepresente peninsular: un fenómeno discursivo. En Susana Azpiazu (ed.). *Formas simples y compuestas de pasado en el verbo español*, pp. 17-30. Lugo: Axac.
- \_\_\_\_\_. 2015. La variación Antepresente / Pretérito en dos áreas del español peninsular. *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* 42: 269-292.
- \_\_\_\_\_. 2016. Evidencialidad en el pretérito perfecto compuesto del español: revisión y propuesta. En Ramón González Ruiz, Dámaso Izquierdo Alegría y Óscar Loureda Lamas (eds.). *La evidencialidad en español: teoría y descripción*, pp. 303-326. Madrid y Fráncfort: Iberoamericana Vervuert.
- \_\_\_\_\_. 2017. El sistema de oposición PPC / PPS en el español del s. XVII. Análisis de la primera parte del *Quijote* (1605). *Moenia* 23: 257-284.
- \_\_\_\_\_. 2019. *La composicionalidad temporal del perfecto compuesto en español*. Estudio sincrónico y dialectal. Berlín y Boston: De Gruyter.
- \_\_\_\_\_. 2021. Mitos y realidades acerca del sistema de oposición *canté / he cantado* en Galicia. En Carmen Quijada Van den Berghe y José J. Gómez Asencio (dirs.). *Los pretéritos perfectos simple y compuesto en español peninsular y en otras lenguas románicas*, pp. 71-100. Madrid: Arco/Libros.
- AZPIAZU, SUSANA e ILPO KEMPAS. 2017. Acerca del uso prehodiernal del pretérito perfecto compuesto resultativo en español. *Zeitschrift für romanische Sprachwissenschaft* 133(3): 709-727.
- BARTENS, ANGELA e ILPO KEMPAS. 2009. Bueno kien kiera ke seas te has exo un nick ayer: acerca del uso prehodiernal del pretérito perfecto en un corpus recogido de páginas web españolas. *Español Actual* 91: 33-55.
- BERMEJO CALLEJA, FELISA. 2017. Pretérito perfecto compuesto (PPC) en un corpus oral del español peninsular: monólogos y conversaciones. *Orillas. Revista d'Ispanística*. 6: 405-426.
- BERSCHIN, HELMUT. 1976. *Präteritum- und Perfektgebrauch im heutigen Spanisch*. Tübinga: Max Niemeyer.
- BURGO, CLARA. 2008. *Tense and Aspect Grammaticalization in Bilbao Spanish*. Tesis doctoral, University of Illinois at Chicago.
- \_\_\_\_\_. 2012. Social Influence in the Use of the Present Perfect in Bilbao. *Spanish in Context* 9(1): 88-108.
- CAMUS BERGARECHE, BRUNO. 2017. Perfecto simple y perfecto compuesto en los atlas lingüísticos españoles. *Moenia* 23: 285-316.
- CARTER, DIANA M. 2003. A Tense Distortion: Variation in the use of the present perfect in Spain. *Toronto Working Papers in Linguistics* 21: 15-26.
- Černý, Jiří. 1972. Tiempos pretéritos compuestos y la estructura del verbo español. *Español Actual* 22: 1-10.
- COPPLE, MARY. 2008. *Diachronic Study of the Spanish Perfect(ive): Tracking the Constraints on a Grammaticalizing Construction*. Tesis doctoral, The University of New Mexico.
- COSER = FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, INÉS (dir.). 2005. *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural* [en línea]. Disponible en <http://www.corpusrural.es> [Consulta 18/12/2020].

- DE KOCK, JOSSE. 1986. Del pretérito perfecto compuesto o de la importancia del contexto y de la cuantificación. *Revista de Filología Española* 66(3/4): 185-236.
- DE MELLO, GEORGE. 1994. Pretérito compuesto para indicar acción con límite en el pasado: *Ayer he visto a Juan*. *Boletín de la Real Academia Española* 74: 611-633.
- ESCOBAR, ANNA MARÍA. 1997. Contrastive and Innovative Uses of the Present Perfect and the Preterite in Spanish in Contact with Quechua. *Hispania* 80(4): 859-870.
- ETXEBARRIA AROSTEGUI, MAITENA. 2007. Sociolinguistics of Spanish in the Basque Country and Navarre. *International Journal of the Sociology of Language* 184: 37-58.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, INÉS. 1994. Isoglosas internas del castellano. El sistema referencial del pronombre átono de tercera persona. *Revista de Filología Española* 75(1/2): 71-125.
- \_\_\_\_\_. 2006. Del Cantábrico a Toledo: el “neutro de materia” hispánico en un contexto románico y tipológico. *Revista de Historia de la Lengua Española* 1: 67-118.
- \_\_\_\_\_. 2007. Del Cantábrico a Toledo: el “neutro de materia” hispánico en un contexto románico y tipológico (continuación). *Revista de Historia de la Lengua Española* 2: 29-81.
- FLOGSTAD, GURO. 2016. *Preterit Expansion and Perfect Demise in Porteoño Spanish and Beyond*. Leiden y Boston: Brill.
- GARCÍA GONZÁLEZ, FRANCISCO. 1981. /le (lu), la, lo (lu)/ en el Centro-Norte de la Península. *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* 8: 349-356.
- GARCÍA TESORO, ANA ISABEL y JI SON JANG. 2018. El pretérito perfecto compuesto en el español andino peruano: usos innovadores y extensión a contextos de aoristo. *Forma y Función* 31(1): 93-123.
- HARRIS, MARTIN. 1982. The ‘Past Simple’ and the ‘Present Perfect’ in Romance. En Nigel Vincent y Martin Harris (eds.). *Studies in the Romance Verb*, pp. 42-70. Londres: Croom Helm.
- HENNEMANN, ANJA. 2013. *Ayer he hecho* vs. *Ayer yo hice*. On the increasing use of the (Peninsular) Spanish Present Perfect to describe completed actions. En Anja Hennemann y Claudia Schlaak (eds.). *Korpuslinguistische Untersuchungen. Analysen einzelsprachlicher Phänomene*, pp. 101-118. Berlín: Frank & Timme.
- HERNÁNDEZ CAMPOY, JUAN MANUEL. 1993. Dialectología tradicional, sociolingüística laboviana y geolingüística trugdilliana: tres aproximaciones al estudio de la variación. *E.L.U.A. Estudios de lingüística Universidad de Alicante* 9: 151-181.
- HOLMES, BONNIE C. y COLLEEN BALUKAS. 2011. Yesterday, All My Troubles Have Seemed (PP) So Far Away: Variation in Pre-hodiernal Perfective Expression in Peninsular Spanish. En Jim Michnowicz y Robin Dodsworth (eds.). *Selected Proceedings of the 5<sup>th</sup> Workshop on Spanish Sociolinguistics*, pp. 79-89. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project.
- HOWE, CHAD y SCOTT A. SCHWENTER. 2008. Variable Constraints on Past Reference in Dialects of Spanish. En Maurice Westmoreland y Juan Antonio Thomas (eds.). *Selected Proceedings of the 4<sup>th</sup> Workshop on Spanish Sociolinguistics*, pp. 100-108. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project.
- KANY, CHARLES E. 1969. *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- KEMPAS, ILPO. 2006. *Estudio sobre el uso del pretérito perfecto prehodiernal en el español peninsular y en comparación con la variedad del español argentino hablada en Santiago del Estero*. Tesis doctoral, Helsingin yliopisto.
- \_\_\_\_\_. 2008. El pretérito perfecto compuesto y los contextos prehodiernales. En Ángeles Carrasco Gutiérrez (ed.), *Tiempos compuestos y formas verbales complejas*, pp. 231-273. Madrid y Fráncfort: Iberoamericana Vervuert.
- \_\_\_\_\_. 2014. Aportes empíricos a los estudios sobre el pretérito perfecto compuesto “aoristizado”. En Susana Azpiazu (ed.), *Formas simples y compuestas de pasado en el verbo español*, pp. 81-112. Lugo: Axac.

- \_\_\_\_\_. 2021. En torno a la gramaticalización del pretérito perfecto compuesto (*perfet*) en catalán. En Carmen Quijada Van den Berghe y José J. Gómez Ascencio (dirs.). *Los pretéritos perfectos simple y compuesto en español peninsular y en otras lenguas románicas*, pp. 157-181. Madrid: Arco/Libros.
- KLEE, CAROL y ALICIA OCAMPO. 1995. The expression of Past Reference in Spanish narratives of Spanish-Quechua Bilingual Speakers. En Carmen Silva-Corvalán (ed.). *Spanish in Four Continents: Studies in language contact and bilingualism*, pp. 52-70. Washington: Georgetown University Press.
- LABOV, WILLIAM. 1972. Some principles on linguistic methodology. *Language in Society* 1(1): 97-120.
- LLORENTE PINTO, MARÍA ROSARIO. 1997. *El habla de la provincia de Ávila*. Salamanca: Caja Salamanca y Soria.
- MONTORO DEL ARCO, ESTEBAN. 2017. El pretérito perfecto compuesto con valor aorístico en el habla urbana de Granada. *Orillas* 6: 455-470.
- NGLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, ÁLVARO. 2017. El pretérito perfecto de subjuntivo en la Edad Media: distribución dialectal, entornos sintácticos y tradicionalidad discursiva. *Moenia* 23: 317-366.
- \_\_\_\_\_. 2021. Avances recientes en la investigación diacrónica del pretérito perfecto compuesto: una visión panorámica y cuatro observaciones variacionales. En Carmen Quijada Van den Berghe y José J. Gómez Ascencio (dirs.). *Los pretéritos perfectos simple y compuesto en español peninsular y en otras lenguas románicas*, pp. 343-383. Madrid: Arco/Libros.
- OLIVEIRA, FÁTIMA y ANTÓNIO LEAL. 2012. Sobre a iteração do Pretérito Perfeito Composto em português europeu. *Revista de Estudos Linguísticos da Universidade do Porto* 7: 65-88.
- OÑEDERRA, MIREN LOURDES. 2004. El español en contacto con otras lenguas: español-vasco. En Rafael Cano Aguilar (ed.). *Historia de la Lengua Española*, pp. 1103-1117. Madrid: Ariel.
- PATO, ENRIQUE y DAVID HEAP. 2008. La organización dialectal del castellano: la distribución de 'he cantado' en la Península Ibérica. En Concepción Company Company y José Guadalupe Moreno de Alba (eds.). *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (I)*, pp. 927-941. Madrid: Arco/Libros.
- PEÑA ARCE, JAIME. 2016. Evidencias del uso prehodierno del pretérito perfecto compuesto en el habla de Santander (España). *Altamira* 87: 69-95.
- QGIS, EQUIPO DE DESARROLLO. 2021. *QGIS Geographic Information System. Open Source Geospatial Foundation Project*, versión 3.16.4 Hannover [en línea]. Disponible en <https://qgis.org/es/site/> [Consulta 17/03/2021].
- R CORE TEAM. 2018. *R: A language and environment for statistical computing*, versión 3.4.4. Viena: R Foundation for Statistical Computing [en línea]. Disponible en <https://www.R-project.org/> [Consulta 17/03/2021].
- RODRÍGUEZ MOLINA, JAVIER. 2010. *La gramaticalización de los tiempos compuestos en español antiguo: Cinco cambios diacrónicos*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- SERRANO, MARÍA JOSÉ. 1994. Del pretérito indefinido al pretérito perfecto: un caso de cambio y gramaticalización en el español de Canarias y Madrid. *Lingüística Española Actual* 16(1): 37-58.
- SCHUMACHER DE PEÑA, GERTRUDE. 1975. Observaciones sobre el sistema verbal del español andino. En *Materiales descriptivos para la enseñanza del castellano como segunda lengua*, pp. 63-104. Lima: INIDE.
- SCHWENTER, SCOTT A. 1994. The grammaticalization of an anterior in progress: evidence from a peninsular Spanish dialect. *Studies in language* 18: 71-111.

- SCHWENTER, SCOTT A. y RENA TORRES CACOULOS. 2008. Defaults and indeterminacy in temporal grammaticalization: the 'perfect' road to perfective. *Language Variation and Change* 20: 1-39.
- SILVA-CORVALÁN, CARMEN y ANDRÉS ENRIQUE-ARIAS. 2017. *Sociolingüística y pragmática del español*, 2ª ed. Washington D. C.: Georgetown University Press.
- SQUARTINI, MARIO y PIER MARCO BERTINETTO. 2000. The Simple and Compound Past in Romance Languages. En Dahl, Östen (ed.). *Tense and Aspect in the Languages of Europe*, pp. 403-439. Berlín y Nueva York: Mouton De Gruyter.
- VEIGA, ALEXANDRE. 2011. El "pretérito perfecto" español y la noción temporal de *ante-presente*. *Romanica cracoviensia* 11: 433-448.
- \_\_\_\_\_. 2014. Diacronía de *he cantado / canté* en el sistema verbal español. Subsistemas y variantes. En José Luis Ramírez Luengo y Eva Patricia Velásquez Upegui (eds.). *La historia del español hoy. Estudios y perspectivas*, pp. 151-179. Lugo: Axac.
- \_\_\_\_\_. 2015. Sobre el significado del "pretérito perfecto" español y el estudio de su variación geolingüística. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas* 18 [en línea]. Disponible en <https://www.nebrija.com/revista-linguistica/sobre-el-significado-del-preterito-perfecto-esp%C3%B1ol-y-el-estudio-de-su-variacion-geolingüística.html> [Consulta 16/02/2021].
- \_\_\_\_\_. 2019. *El "pretérito perfecto" español. Variación gramatical y estructuras de sistema*. Lugo: Axac.
- WANG, YIXIN. 2015. *Usos del pretérito perfecto simple y compuesto en las lenguas iberorromances según el Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*. Trabajo de Fin de Máster, Universidad Autónoma de Madrid.
- WEBER-ANTÓN, MARÍA VICTORIA. 2013. Entre la inmediatez y la distancia comunicativas: acercamiento lingüístico a la poesía popular. *Sintagma* 25: 93-109.
- WICKHAM, HADLEY. 2016. *ggplot2: Elegant Graphics for Data Analysis*. Nueva York: Springer-Verlag [en línea]. Disponible en <https://ggplot2.tidyverse.org> [Consulta 17/03/2021].
- ZAMORA VICENTE, ALONSO. 1989 (1960). *Dialectología española*, 2ª ed. Madrid: Gredos.

## APÉNDICE 1.

Enclaves en los que se registran usos aorísticos del PPC en los estudios dialectales y las encuestas de los atlas lingüísticos (*cf.*: Mapa 1).

Provincia	Enclave
Burgos	Cornejo
Burgos	Santa Gadea de Alfoz
Burgos	Sargentos de la Lora
Burgos	Humada
Burgos	Aforados de Moneo
Burgos	Villanueva de Puerta
Burgos	Ros
Burgos	Melgar de Fermental
Burgos	Yudego
Burgos	Revilla Vallejera
Burgos	Quintanilla Sobresierra
Burgos	Villasur de Herreros
Burgos	Villahoz
Burgos	Valcavado de Roa
Burgos	Fuentelcéspedes
Burgos	Moradillo de Roa
Soria	Salduero
Soria	Blacos
Soria	Burgo de Osma
Soria	Tardajos de Duero
Soria	Muro de Ágreda
Valladolid	Costrobal
Valladolid	Gatón de Campos
Valladolid	Peñaflor de Hornija
Valladolid	Mota del Marqués
Valladolid	San Román de Hornija
Valladolid	Fombellida
Valladolid	Castrillo Tejeriego

Valladolid	Castrillo de Duero
Valladolid	Cogeces del Monte
Valladolid	Serrada
Valladolid	Nava del Rey
Valladolid	Ataquines
Valladolid	Íscar
Ávila	Madrigal de las Altas Torres
Ávila	Las Navas del Marqués
Salamanca	Salamanca
Madrid	Madrid
Madrid	Rascafría
Madrid	Valdepiélagos
Toledo	Camarenilla
Toledo	El Romeral
Ciudad Real	Pedro Muñoz
Cáceres	Herrera de Alcántara
Cáceres	Valverde del Fresno
Cáceres	Aliseda
Cáceres	Ceclavín
Cantabria	Santander
Cantabria	Ramales de la Victoria
Cuenca	Albalate de las Nogueras
Cuenca	Carrasposa del Campo
Guadalajara	Gárgoles de Abajo
Albacete	Tarazona de la Mancha
Albacete	Penas de San Pedro
Murcia	Purias
Palencia	Brañosera
Córdoba	La Carlota
Granada	Melegís
Huesca	Torla
Huesca	Laguarta
Zaragoza	Moyuela